

	<p align="center">Fecha: Marzo 07 / 2018</p>
<p align="center">ACTA DE EVALUACION</p>	<p align="center">Gerencia</p>

ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DE LA INVITACION DE MÍNIMA CUANTÍA No 003-2018

OBJETO:

SUMINISTRO DE CLORO GASEOSO PARA LOS PROCESOS DE POTABILIZACIÓN DEL AGUA Y GARANTIZAR A LA COMUNIDAD DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LÍBANO LA PRESTACIÓN EL SERVICIO DE ACUEDUCTO.

De conformidad a lo establecido en el Título 3, Capítulo 3 del manual interno de contratación Acuerdo 05 del 16 de Junio de 2014. Contratación de Mínima Cuantía, hasta 49 SMMVL. Procedió a convocar a los oferentes interesados por medio de la Invitación de Mínima Cuantía No 003-2018.

Siendo las 10:30 A.M. del día 07 de Marzo del año dos mil Dieciocho (2018), en las instalaciones de la Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano Tolima, se efectuó la evaluación de la única propuesta recibida con el fin de adjudicar el contrato para el proceso de la referencia.

No.	INFORMACION DEL PROPONENTE No 01
01.	<p>PRODUCTORA QUIMICA COLOMBIANA – PROCOL LTDA NIT 830.020.483-0 MARIA STELLA MELO LOPEZ C.C. 20.736.507 de Madrid Cundinamarca RADICADO No 000220 07-03-2018 HORA 09:15 AM No FOLIOS 33 DIRECCION CARRERA 13 No 5A – 20 BODEGA No 08 Parque Industrial Montana Mosquera Cundinamarca. TELEFONO : 8931186 - 3102967290 E-mail: Procolec@gmail.com</p>

PROPONENTE 1= REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

Se verifica que la propuesta del Proponente 1, es ADMISIBLE para evaluar la oferta económica y demás criterios de evaluación.

	<p align="center">Fecha: Marzo 07 / 2018</p>
<p align="center">ACTA DE EVALUACION</p>	<p align="center">Gerencia</p>

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO	SI	NO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO, TECNICO Y FINANCIERO	Carta de presentación firmada en Original	X	
	Propuesta Oficial Firmada en Original	X	
	El Oferente interesado deberá Acreditar la ficha técnica del Cloro Gaseoso Ofertado	X	
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente donde acredite el desarrollo de la Actividad Económica y Objeto social CIUU Catalogado 2029 FABRICACION Y/O SUMINISTRO DE OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, durante al menos Diez (10) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso, documento que debe ser expedido con una antelación no mayor a treinta días por la cámara de Comercio.	X	
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.	NA	NA
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación de Mínima Cuantía, además deberá anexar el respectivo recibo de pago de la garantía.	X	
	Registro Único Tributario Actualizado	X	
	Registro Único de Proponentes Activo ante la EMSER E.S.P.	X	
	Ultimo Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos.)	X	
	Experiencia Especifica: Acreditar como mínimo 1 contrato de suministro de cloro gaseoso para procesos de potabilización de agua, con entidades oficiales o privadas que superen el 100% de Presupuesto Oficial en el último año (Anexar copia de los Contratos)	X	
	Cédula de ciudadanía	X	
	Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)	X	
	Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)	X	
Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)	X		

A Continuación se procede con la evaluación de la propuesta económica y demás criterios de evaluación.

- 1. DOCUMENTOS DE REPRESENTACION LEGAL** El Oferente PRODUCTORA QUIMICA COLOMBIANA LTDA, **CUMPLE** con el desarrollo de La Actividad Económica reflejada en su RUT y CAMARA DE COMERCIO, la cual se solicitaba en los pliegos de condiciones la actividad "FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS QUIMICOS N.C.P." Código No 2029
- 2. GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA** El Oferente PRODUCTORA QUIMICA COLOMBIANA LTDA **Cumple** Con la presentación de la siguiente póliza:

 <p>EMSER E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima NIT: 890.703.733-7 "EN EL LÍBANO..... TODOS GANAMOS"</p>	<p>Fecha: Marzo 07 / 2018</p>
<p>ACTA DE EVALUACION</p>	<p>Gerencia</p>

No. 15-45-101090645 expedida el 06-03-2018 por la Compañía de Seguros del Estado S.A., con un valor asegurado de (\$3'767,635) y una vigencia desde el 07-03-2017 hasta el 15-06-2018.

3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El Oferente PRODUCTORA QUIMICA COLOMBIANA LTDA acredita 2 contratos de suministros de Insumos Químicos con entidades oficiales o privadas, que suman (\$ 1.095'291.766)

- Contrato de Suministro No 044-2017 por valor de (\$195'291.766) Folios 20 a 22
- Contrato de Suministro No 201600047 por valor de (\$900'000.000) Folios 18 a 19

4. FICHA TECNICA DEL CLORO GASEOSO OFERTADO: El Oferente PRODUCTORA QUIMICA COLOMBIANA LTDA, presenta FICHA TECNICA DE PRODUCTO CLORO PURO ENVASADO EN CILINDROS X 68 KILOS Y CONTENEDORES X 900 KILOS COMO GAS LICUADO, Norma ICONTEC 925 Folio No 04 a 06.

PROPUESTA 1 = PRODUCTORA QUIMICA COLOMBIANA

No.	PROPONENTE 1	PROPUESTA ECONOMICA
1.	<p>PRODUCTORA QUIMICA COLOMBIANA – PROCOL LTDA NIT 830.020.483-0 MARIA STELLA MELO LOPEZ C.C. 20.736.507 de Madrid Cundinamarca RADICADO No 000220 07-03-2018 HORA 09:15 AM No FOLIOS 33 DIRECCION CARRERA 13 No 5A – 20 BODEGA No 08 Parque Industrial Montana Mosquera Cundinamarca. TELEFONO : 8931186 - 3102967290 - E-mail: Procolec@gmail.com</p>	<p>\$ 37'676.352</p>

Dando cumplimiento a lo establecido en el manual interno de contratación, acuerdo 005 de 2014, al artículo 968 del Código de Comercio, Código Civil, artículo 35 de la ley 142 de 1.994, artículo 3 de la ley 689 del 2.001, artículo 13 de la ley 1150 del 2.007 y artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y demás decretos reglamentarios.

SE CONCLUYE QUE

Una vez realizado la evaluación de la propuesta recibida, se define que la oferta presentada por **PRODUCTORA QUIMICA COLOMBIANA – PROCOL LTDA** con NIT 830.020.483-0 Representada legalmente por **MARIA STELLA MELO LOPEZ** Identificada con **C.C. 20.736.507** de Madrid Cundinamarca cumplió con los factores de evaluación, obteniendo un mayor puntaje con relación a los demás oferentes, Por lo cual la Gerencia de la EMSER E.S.P. procederá a adjudicar el contrato al mencionado proponente.

 <p>EMSER E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima NIT: 890.703.733-7 "EN EL LÍBANO.....TODOS GANAMOS"</p>	<p>Fecha: Marzo 07 / 2018</p>
<p>ACTA DE EVALUACION</p>	<p>Gerencia</p>

De esta manera, siendo las 11:00 AM, se da por terminada la diligencia adelantada.

En constancia firman los que en ella intervinieron:

SANDRA MILENA QUIJANO CONTRERAS
 Gerente EMSER E.S.P.

INVITADOS:

GEYSON ANDRES CORTES TORRES
 Técnico Administrativo Sistemas de Inf.

LUIS ABEL SEPULVEDA SANCHEZ
 Director Admin, Finan y Comercial